

Hermosa fachada de la casa que ocupa actualmente la embajada argentina.



Arquitecto argentino Martín Noel: Residencia en la Tierra

La Embajada de la República de Argentina exhibe actualmente en la Biblioteca Nacional la vida y obra de uno de los arquitectos argentinos más influyentes en Latinoamérica de principio de siglo. Se trata de Martín Noel (Buenos Aires, 1888-1963), el arquitecto formado en la Escuela de Arquitectura de París, pero que marcó toda una época con su estilo neocolonial en América

Latina. Casi no hay país de nuestro continente que no preserve una obra suya o haya seguido su peculiar estilo. Precisamente esta exposición, entre otras sorpresas, presenta los planos y fotos del hermoso edificio que actualmente ocupa la embajada Argentina, en la primera cuadra de la avenida Arequipa, obra de Noel.

Habrá que recordar que el arquitecto argentino tuvo en

más alta estima la arquitectura peruana: "Estamos —dijo en 1914, en su visita a Lima— íntimamente ligados a la tradición peruana, los monumentos del antiguo virreinato constituyen las fuentes iniciales de nuestra arquitectura, las más puras y las más dignas de respeto que por su riqueza y por la superioridad de los artífices que las crearon serán los cánones de nuestra herencia artística".

Sobre Machu Picchu

1 de septiembre

De regreso de un viaje a Bolivia y Argentina mis cuñados María y Javier traen el periódico *Clarín* del 30 de agosto. En él viene la noticia de que va a ser presentada al Parlamento peruano una nueva ley de turismo que contempla la posibilidad de entregar la explotación de zonas arqueológicas importantes, como Machu Picchu y la ciudadela preincaica de Chan Chan, a empresas privadas, mediante concurso internacional. *Clarín* llama a esto «la loca carrera privatista de Fujimori». El autor de la propuesta de ley es un tal Ricardo Marcenaro, presidente de la Comisión de Turismo y Telecomunicaciones e Infraestructura del Congreso peruano, que alega lo siguiente, sin necesitar de traducción: «En vista de que el Estado no ha administrado bien nuestras zonas arqueológicas, ¿qué pasaría si las otorgáramos a empresas especializadas en esta materia que vienen operando en otros países

con gran efectividad?». A mí me parece bien. Que se privatice Machu Picchu, que se privatice Chan Chan, que se privatice la Capilla Sixtina, que se privatice el Partenón, que se privatice Nuno Gonçalves, que se privatice la catedral de Chartres, que se privatice el *Descendimiento de la cruz* de Antonio da Crestalcore, que se privatice el Pórtico de la Gloria de Santiago de Compostela, que se privatice la cordillera de los Andes, que se privatice todo, que se privatice el mar y el cielo, que se privatice el agua y el aire, que se privatice la justicia y la ley, que se privatice la nube que pasa, que se privatice el sueño, sobre todo si es el diurno y con los ojos abiertos. Y, finalmente, para florón y remate de tanto privatizar, privatícense los Estados, entréguese de una vez por todas su explotación a empresas privadas mediante concurso internacional. Ahí se encuentra la salvación del mundo... Y, metidos en esto, que se privatice también a la puta que los parió a todos.